

SEGUNDA VUELTA

Otro golpe legislativo a Batres

Por Luis Muñoz

El Presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, Ricardo Rubio Torres, celebró que no opere la afirmativa ficta en el Plan General de Desarrollo y Programa General de Ordenamiento Territorial.

Lo anterior, luego de que en conferencia de prensa el Jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció el retiro de ambos proyectos. “Qué bueno que el gobierno central y el oficialismo nos hayan hecho caso, escuchó a la ciudadanía y optó por recular en este tema que tanto daño hubiera causado a los pueblos y barrios originarios en materia de planeación urbana”. Cabe destacar que esta es la tercera ocasión que el GCDMX fracasa al querer imponer proyectos que han generado el descontento de la ciudadanía.

Rubio Torres aclaró que el Jefe de Gobierno no tiene facultades de retiro y que este Congreso local no es una oficialía de partes de MORENA sino un poder autónomo.

Añadió que Martí Batres no manda en el Congreso y debe aprender a respetar al Poder Legislativo; anunciar el retiro del dictamen, le falta al respeto a las y los diputados, a los técnicos que elaboraron los dictámenes y a los ciudadanos. Por su

parte, el diputado Ernesto Alarcón, Coordinador del GPPRI, celebró este triunfo para la oposición, y señaló que en proyectos futuros se deben realizar las consultas respectivas y cuidar las formas y los tiempos con pleno apego a las leyes que nos rigen. Sin duda, son dos proyectos que nacieron muertos, con vicios de forma y de fondo y Morena, junto con el Gobierno, ya sabían que la oposición iba a tirar ambos proyectos con el evidente costo político que ello implicaba.

¿LA CDMX VIVE EN DEMOCRACIA

La consejera del IECM, Carolina del Ángel Cruz, dijo que éste es un buen

momento para demostrar que se cuenta con una ciudadanía más participativa, en el marco del proceso electoral que está en curso en esta capital, y en este sentido hizo una invitación a las y los jóvenes a ejercer su derecho al voto de manera informada el próximo 2 de junio de 2024. Aseguró que cada vez se incrementa en la Ciudad de México el convencimiento de que la democracia es preferible a otras for-

mas de gobierno, al pasar la aceptación de 44% a 60% en los últimos 5 años. De acuerdo con la consejera, el 84% de encuestados respondió que sí se vive en democracia en la capital del país. Con la participación de la comunidad estudiantil de la UAM plantel Iztapalapa, el Instituto Electoral capitalino presentó el “Segundo informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022”.

Carolina del Ángel señaló que el Informe es un esfuerzo del IECM para ofrecer a la ciudadanía y a las personas estudiosas del tema, un panorama cercano de la cultura cívica a partir del análisis de dos componentes fundamentales: la cultura política democrática y la cultura de la legalidad.

Sostuvo que no hay mejor espacio para presentar este documento que el auditorio de la UAM Iztapalapa, frente a la comunidad universitaria, “siempre ávida de conocimiento y de ánimo crítico”. Por ello, aseguró, lo que se busca con este documento es que su contenido sirva de insumo para la investigación académica.

En su intervención, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez mencionó que, en términos del trabajo institucional, es muy grato presentar el informe, el cual representa un termómetro de lo que piensa la ciudadanía sobre cultura cívica, la legalidad y la tolerancia.

Consideró que como sociedad es importante saber dónde estamos para-

dos, porque de eso dependerá hacia dónde transitamos, ahora que estamos por participar en un proceso electoral. De eso depende el futuro de la sociedad, por ello es importante conocer el contenido de este estudio para saber cómo estamos y de ahí continuar con la reconstrucción del tejido social.

ELEVARÁN MONTOS PARA VIVIENDA

Con la finalidad de atender la demanda habitacional, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) elevará el monto máximo de crédito hasta dos millones 69 mil pesos para el próximo año, anunció el vocal ejecutivo, César Buenrostro Moreno.

Durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, el arquitecto Buenrostro Moreno apuntó que como resultado de las modificaciones a la Ley del Isste se tomará en cuenta, a elección de la persona trabajadora, el salario básico más las compensaciones a las que tenga derecho. Estaríamos pasando, dijo, de un millón 300 mil pesos, que es el máximo de este año, a dos millones 69 mil pesos en 2024. “Eso nos va a poder ayudar a que puedan acceder a mejores viviendas o que les alcance para comprar algo mejor”.

El vocal ejecutivo explicó que con este aumento se financiará 97.5% de los inmuebles de uso habitacional del Registro Único de Vivienda (RUV).

Abundó que el programa de crédito 2024 prevé aplicar un presupuesto de 43 mil 733 millones de pesos para colocar 38 mil 225 financiamientos destinados a la compra de vivienda nueva, usada, o bien para construcción, además de ejecutar 25 mil 658 acciones de vivienda sin garantía hipotecaria, con microcréditos a corto

plazo renovables, y tasas preferenciales en zonas con rezago habitacional.

lm0007tri@yahoo.com.mx



2023-12-11

Otro golpe legislativo a Batres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=604011>

El Presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, Ricardo Rubio Torres, celebró que no opere la afirmativa ficta en el Plan General de Desarrollo y Programa General de Ordenamiento Territorial.

Lo anterior, luego de que en conferencia de prensa el Jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció el retiro de ambos proyectos. "Qué bueno que el gobierno central y el oficialismo nos hayan hecho caso, escuchó a la ciudadanía y optó por recular en este tema que tanto daño hubiera causado a los pueblos y barrios originarios en materia de planeación urbana". Cabe destacar que esta es la tercera ocasión que el GCDMX fracasa al querer imponer proyectos que han generado el descontento de la ciudadanía.

Rubio Torres aclaró que el Jefe de Gobierno no tiene facultades de retiro y que este Congreso local no es una oficialía de partes de MORENA sino un poder autónomo.

Añadió que Martí Batres no manda en el Congreso y debe aprender a respetar al Poder Legislativo; anunciar el retiro del dictamen, le falta al respeto a las y los diputados, a los técnicos que elaboraron los dictámenes y a los ciudadanos. Por su parte, el diputado Ernesto Alarcón, Coordinador del GPPRI, celebró este triunfo para la oposición, y señaló que en proyectos futuros se deben realizar las consultas respectivas y cuidar las formas y los tiempos con pleno apego a las leyes que nos rigen. Sin duda, son dos proyectos que nacieron muertos, con vicios de forma y de fondo y Morena, junto con el Gobierno, ya sabían que la oposición iba a tirar ambos proyectos con el evidente costo político que ello implicaba.

¿La CDMX vive en democracia?

La consejera del IECM, Carolina del Ángel Cruz, dijo que éste es un buen momento para demostrar que se cuenta con una ciudadanía más participativa, en el marco del proceso electoral que está en curso en esta capital, y en este sentido hizo una invitación a las y los jóvenes a ejercer su derecho al voto de manera informada el próximo 2 de junio de 2024. Aseguró que cada vez se incrementa en la Ciudad de México el convencimiento de que la democracia es preferible a otras formas de gobierno, al pasar la aceptación de 44% a 60% en los últimos 5 años. De acuerdo con la consejera, el 84% de encuestados respondió que sí se vive en democracia en la capital del país. Con la participación de la comunidad estudiantil de la UAM plantel Iztapalapa, el Instituto Electoral capitalino presentó el "Segundo informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022".

Carolina del Ángel señaló que el Informe es un esfuerzo del IECM para ofrecer a la ciudadanía y a las personas estudiosas del tema, un panorama cercano de la cultura cívica a partir del análisis de dos componentes fundamentales: la cultura política democrática y la cultura de la legalidad.

Sostuvo que no hay mejor espacio para presentar este documento que el auditorio de la UAM Iztapalapa, frente a la comunidad universitaria, "siempre ávida de conocimiento y de ánimo crítico". Por ello, aseguró, lo que se busca con este documento es que su contenido sirva de insumo para la investigación académica.

En su intervención, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez mencionó que, en términos del trabajo institucional, es muy grato presentar el informe, el cual representa un termómetro de lo que piensa la ciudadanía sobre cultura cívica, la legalidad y la tolerancia.

Consideró que como sociedad es importante saber dónde estamos parados, porque de eso dependerá hacia dónde transitamos, ahora que estamos por participar en un proceso electoral. De eso depende el futuro de la sociedad, por ello es importante conocer el contenido de este estudio para saber cómo estamos y de ahí continuar con la reconstrucción del tejido social.

Elevarán montos para vivienda

Con la finalidad de atender la demanda habitacional, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) elevará el monto máximo de crédito hasta dos millones 69 mil pesos para el próximo año, anunció el vocal ejecutivo, César Buenrostro Moreno.

Durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, el arquitecto Buenrostro Moreno apuntó que como resultado de las modificaciones a la Ley del Issste se tomará en cuenta, a elección de la persona trabajadora, el salario básico más las compensaciones a las que tenga derecho. Estaríamos pasando, dijo, de un millón 300 mil pesos, que es el máximo de este año, a dos millones 69 mil pesos en 2024. "Eso nos va a poder ayudar a que puedan acceder a mejores viviendas o que les alcance para comprar algo mejor".

El vocal ejecutivo explicó que con este aumento se financiará 97.5% de los inmuebles de uso habitacional del Registro Único de Vivienda (RUV).

Abundó que el programa de crédito 2024 prevé aplicar un presupuesto de 43 mil 733 millones de pesos para colocar 38 mil 225 financiamientos destinados a la compra de vivienda nueva, usada, o bien para construcción, además de ejecutar 25 mil 658 acciones de vivienda sin garantía hipotecaria, con microcréditos a corto plazo renovables, y tasas preferenciales en zonas con rezago habitacional.

lm0007tri@yahoo.com.mx